

Copia useplan

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
26 ABR 2018

A las 14:43 Hrs. Letras

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 223-2018
Guatemala, 04 de abril de 2018

DIRECCION SUPERIOR
Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

26 ABR 2018

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
26 ABR 2018

Firma: Hora: 11:17 HORA: 11:43 NOMBRE: Gmy
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 033-2018 que aprueba los Comprobantes de Modificación Física tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Aeronautia Civil -DGAC-	Q 19,217,913.00	Q -	Si conlleva movimiento de metas físicas SICOIN UE No. 4 y Ministerial No. 27
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-		Q 10,000,000.00	Si conlleva movimiento de metas físicas SICOIN UE No. 2 y Ministerial No. 27
Dirección General de Transportes -DGT-		Q 1,967,913.00	Si conlleva movimiento de metas físicas SICOIN UE No. 3 y Ministerial No. 27
Dirección Superior -DS-		Q 7,250,000.00	Si conlleva movimiento de metas físicas SIGES UE No. 5 y Ministerial No. 38
TOTAL	Q 19,217,913.00	Q 19,217,913.00	

Del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y Sistema de Gestión -SIGES-, con la finalidad de realizar los movimientos físicos en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRAI, por un monto de Q.19,217,913.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de las Unidades Ejecutoras descritas anteriormente.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Licda. Lora María Uruy
Ceballos
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sa. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Siguentel

Oficio UP-OF-94-2018/WYS/CVM
Guatemala 1 de febrero de 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.



Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo una modificación presupuestaria tipo INTRA1 por un monto de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE QUETZALES EXACTOS (Q.19,217,913.00)**.

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente,

Licda. Wendy Yohana Soto
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil
DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Vo.Bo. Capitán P.A. Carlos Velásquez Monge
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil

C.c. Archivo

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
AMPLIACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA (INTRA 1) POR UN MONTO DE Q. 19,217,913.00

La modificación presupuestaria a la que se hace referencia afectará únicamente las metas físicas relacionadas al Producto 000-013 "Dirección y Coordinación" y al Subproducto 000-013-0001 "Dirección y Coordinación" cuya unidad de medida "Evento" en la cual se debitaron 5 eventos de la meta vigente, los cuales están siendo afectados específicamente por el débito presupuestario dentro del grupo de gasto 100 en el renglón 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos", con esta acción presupuestaria esta Dirección dejará de realizar 5 eventos para la contratación de empresas que presten servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, cargadas al renglón de gasto 329 "Otras maquinarias y equipos"


Licda. Wendy Yohana Soto
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE METAS
FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA1) POR UN
MONTO DE Q.19,217,913.00

La modificación presupuestaria que se presenta tiene como objeto principal ceder espacio presupuestario a solicitud de la Unidad de Administración Financiera –UDAF– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, lo anterior para el fortalecimiento presupuestario a distintas Unidades Ejecutoras de dicho Ministerio, para el cumplimiento de compromisos propios de las mismas.

En función de lo anterior, se debitan recursos de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes", afectando con esta acción presupuestaria al Producto 000-013 "Dirección y Coordinación" y al Sub Producto 000-013-0001 "Dirección y Coordinación", cuya unidad de medida "Evento" se ve debitada en -5, ya que se considera que con el movimiento solicitado se estarán disminuyendo 5 eventos de la programación de productos y subproductos inicial.


Licda. Wendy Yohana Soto
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL


Vo.Bo. Capitán P.A. Carlos Velásquez Monge
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil


**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, establece en su artículo 24: *"Falta de aprobación del presupuesto, si en el término establecido en la Constitución Política, el Congreso de la República no hubiere aprobado el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el próximo ejercicio fiscal, e iniciare el año fiscal siguiente, registrará de nuevo del presupuesto en vigencia del ejercicio anterior..."*. Que derivado de la no aprobación, por parte del Congreso de la República, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, sigue vigente el del ejercicio fiscal 2017, aprobado mediante el Decreto No. 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala;

RES-DS-146-2018

RESUELVE:

- I. **Autorizar** la Reprogramación de Productos y Subproductos dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2018; con el propósito de realizar la transferencia presupuestaria por un monto de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE QUEZALES EXACTOS (Q.19,217,913.00), la cual tiene como principal objetivo ceder espacio presupuestario a solicitud de la Unidad de Administración Financiera –UDAF– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, lo anterior para el fortalecimiento presupuestario a distintas Unidades Ejecutoras de dicho Ministerio, para el cumplimiento de compromisos propios de las mismas.

- II. Notifíquese y Archívese

Guatemala, 1 de febrero de 2018.


Capitán P.A. Carlos Fernando Velásquez Mance
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



127

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 01/02/2018 HORA : 19:18.31 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	4

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total -19,217,913.00 0.00

000-013-0001	Dirección y coordinación								
13	00	000	001	000	100	29		-4,530,146.00	0.00
13	00	000	001	000	100	31		-4,531,494.00	0.00
13	00	000	001	000	100	32		-4,868,887.00	0.00
13	00	000	001	000	400	29		-5,287,386.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
								Total	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-19,217,913.00	0
		-19,217,913.00	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación tipo INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario en apoyo a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el cumplimiento de compromisos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


CAR P.A. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
FIRMA Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.


9

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 01/02/2018 HORA : 19:18.31 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	4

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-9,817,532.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-9,817,532.00	
0005-IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	-9,817,532.00	
31-INGRESOS PROPIOS	-4,531,494.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,531,494.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,531,494.00	
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-4,868,887.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,868,887.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,868,887.00	
Total	-19,217,913.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-5	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-5	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación tipo INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario en apoyo a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el cumplimiento de compromisos.
-------------	--

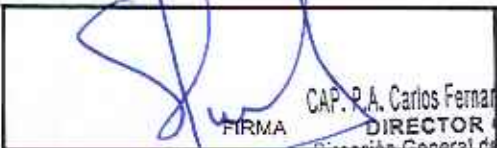
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL


FIRMA

CAP. P.A. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.


DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

10

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 01/02/2018 HORA : 19:18.31 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
2730-5;			

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación tipo INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario en apoyo a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el cumplimiento de compromisos.

DESCRIPCIÓN

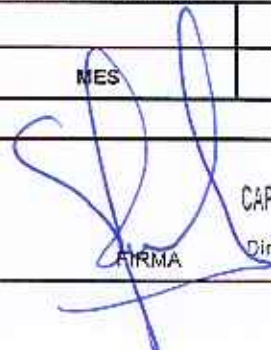
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA

AGENCIA DE REGULACIÓN AERONÁUTICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL


FIRMA

CAP. P.A. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Licenciado:

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente.

Licenciado Gómez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted en respuesta a su Oficio No. UDAF-0043-2018, donde solicita colocar a disposición espacio presupuestario por un monto de Q.19,217,913.00, para apoyar a diferentes Unidades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de cumplir con distintos compromisos.

En función de lo anterior se somete a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria INTRA1) dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por un monto de Q.19,217,913.00, afectando las Fuentes de Financiamiento, 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios".

Dicha reprogramación tiene como principal objetivo dar cumplimiento a lo solicitado en el Oficio UDAF-0043-2018, debitando espacio presupuestario de renglones de los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales" y 400 "Transferencias Corrientes", en función de lo cual se adjunta la siguiente documentación de soporte:

- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 4.
- Justificaciones del movimiento.
- Resolución RES/MODINTRA1/DGAC-003-2018

Por lo tanto, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente modificación presupuestaria, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes.

Atentamente.


Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto
Dirección General de Aeronáutica Civil



Vo. Bo.


Capitán P.A. Carlos Velásquez Monge
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil



MB

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 01/02/2018
				HORA : 19:18:31
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 205 - 000		DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-19,217,913.00	0.00
000-013-0001	Dirección y coordinación								
13	00	000	001	000	100	29	-4,530,146.00	0.00	
13	00	000	001	000	100	31	-4,531,494.00	0.00	
13	00	000	001	000	100	32	-4,868,887.00	0.00	
13	00	000	001	000	400	29	-5,287,386.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
000-013-0001 Dirección y coordinación							-19,217,913.00	0	
							-19,217,913.00		

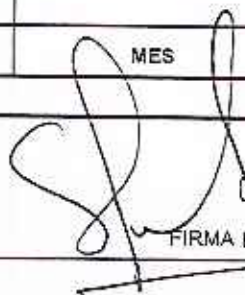
Reprogramación de Centros de Costo (Modificación tipo INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario en apoyo a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el cumplimiento de compromisos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO


EDGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
FIRMA
Carlos Antonio Mata López
Jefe de Presupuesto

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


C.F. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
FIRMA Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.
EDGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	4

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-9,817,532.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-9,817,532.00	
0005-IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	-9,817,532.00	
31-INGRESOS PROPIOS	-4,531,494.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,531,494.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,531,494.00	
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-4,868,887.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,868,887.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,868,887.00	
Total	-19,217,913.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-5	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-5	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación tipo INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario en apoyo a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el cumplimiento de compromisos.

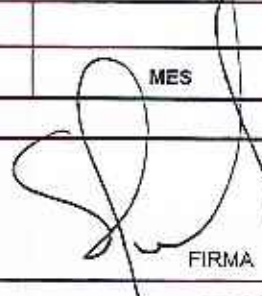
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO



Carlos Antonio Méndez López
Jefe de Presupuesto

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CAP. P.A. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.


SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 01/02/2018 HORA : 19:18:31 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130C13 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
2730-5;			

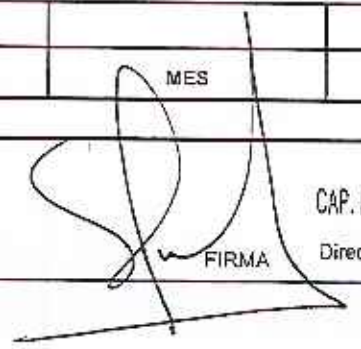
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación tipo INTRA1) poniendo a disposición espacio presupuestario en apoyo a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el cumplimiento de compromisos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


MDGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
FIRMA
Carlos Antonio Naya López
Jefe de Presupuesto


CAP. P.A. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.
MDGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESOLUCION: RES/MODINTRA/DGAC-003-2018

Guatemala, 1 de Febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala y por lo tanto de conformidad con la Carta Magna, entra en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, aprobado por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SLAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón del Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5. Modificación de Metas Físicas, del Acuerdo Gubernativo 300-2017 establece que las mismas se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación de Subproductos dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2018; con el propósito de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de -Q.19,217,913.00, de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica" - Q.9,817,532.00.

DÉBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLON	MONTO EN Q.
2730	100	001	191	-1,731,125.00
2730	100	001	194	-2,799,021.00
2730	400	001	413	-5,287,386.00
TOTAL DÉBITOS - FUENTE 29				-9,817,532.00

Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" -Q.4,531,494.00

DÉBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLON	MONTO EN Q.
2730	100	001	169	-4,531,494.00
TOTAL DÉBITOS - FUENTE 31				-4,531,494.00

Fuente de Financiamiento 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" - Q.4,868,887.00

DÉBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLON	MONTO EN Q.
2730	100	001	191	-4,868,887.00
TOTAL DÉBITOS - FUENTE 32				-4,868,887.00

La presente Reprogramación conlleva modificación de metas físicas, por lo que se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2018. Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por la cantidad de -Q.19,217,915.00. Continúese con el trámite correspondiente.

CAP. P.A. Carlos Fernando Velásquez Monge
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

JUSTIFICACIONES
MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA1
SE PONE A DISPOSICIÓN ESPACIO PRESUPUESTARIO A
REQUERIMIENTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA -UDAF- DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN No. 4/-Q.19,217,913.00

La modificación presupuestaria que se presenta tiene como objeto principal ceder espacio presupuestario de los renglones de gasto 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos", 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas", 194 "Gastos bancarios, comisiones y otros gastos" y 413 "Indemnizaciones al personal" en la ubicación geográfica 0101 Guatemala, Guatemala. Lo anterior con la finalidad de otorgar espacios presupuestarios solicitados por la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para el fortalecimiento presupuestario a distintas Unidades Ejecutoras de dicho Ministerio, que incluye a la ubicación geográfica previamente mencionadas.

Es por ello que es importante justificar los débitos operados en la modificación presupuestario tipo INTRA1 propuesta, los cuales se detallan a continuación:

DÉBITOS

RENLÓN 169 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 GUATEMALA, GUATEMALA (-Q.4,531,494.00).

Luego de analizar el saldo disponible de este renglón de gasto y su ubicación geográfica, se ha llegado a la conclusión que la disponibilidad que el mismo posee, no será utilizada en su totalidad, ya que esta Dirección no contratará a empresas que presten servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, cargadas al renglón de gasto 329 "Otras maquinarias y equipos".

RENLÓN 191 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS", UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 GUATEMALA, GUATEMALA (-Q.6,600,012.00).

Analizada la disponibilidad de este renglón de gasto y su ubicación geográfica, se concluyó que la totalidad del saldo presupuestario que refleja este renglón no será utilizado por esta Dirección, toda vez que, cediendo la cifra antes descrita, se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para la contratación de los seguros de esta Dirección General.



**RENLÓN 194 "GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS",
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 GUATEMALA, GUATEMALA
(-Q.2,799,021.00).**

Después de analizar el saldo presupuestario de este renglón de gasto y su ubicación geográfica, se llegó a la conclusión que, el total de la disponibilidad presupuestaria que refleja el mismo dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de esta Dirección General, no será utilizada, ya que se considera que cediendo el espacio presupuestario antes descrito, se cuenta con los recursos suficientes para dar cumplimiento a cualquier gasto que afecte el renglón presupuestario en mención durante el presente ejercicio fiscal.

**RENLON 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" UBICACIÓN
GEOGRÁFICA 0101 GUATEMALA, GUATEMALA (-Q.5,287,386.00).**

Verificado y analizado el saldo presupuestario de este renglón de gasto y su ubicación geográfica, se determinó que, éste no será utilizado en su totalidad, toda vez que, una vez aprobada la presente modificación presupuestaria tipo INTRA1, se cuentan con los recursos presupuestarios necesarios para dar cumplimiento a los compromisos que por concepto de indemnizaciones al personal deba de cancelar esta Dirección General durante el ejercicio fiscal 2018.





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USSPLAN-



Recibido a las 9 Horas 14 Mts.

Firma:

2017
Oficio UP-OF-122-2018/WYS/CVM
Guatemala 07 de febrero de 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted en seguimiento a la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, que esta Dirección General gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, por DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE QUETZALES (Q.19,217,913.00), al respecto se remite el comprobante No. 4 de modificación física CO2F, en estado solicitado generado en el sistema informático SICOINWEB, para los efectos que correspondan.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente,

Licda. Wendy Yohana Soto
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Vo.Bo. Capitán P.A. Carlos Velásquez Monge
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil

C.c. Archivo
Adj. Lo indicado

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	205	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	07 02 2018	4
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-5.00	2306
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-5.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

[Firma]
DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

FIRMA APROBADO

CAP. P.A. Carlos Fernando Velásquez Morge
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Aeronáutica Civil
Guatemala, C. A.
Fecha: 02 2018
MDGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

[illegible]



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

20
124
20

Oficio No. 012 POM/DGCT/NYLM

Guatemala, 18 de enero de 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Asimismo, solicitamos su apoyo para realizar la reprogramación para el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la suma de Q 10,000,000.00, que modificará la disponibilidad en los grupos de gasto: 00 Servicios personales, 100 Servicios no personales y 200 Materiales e insumos, con el propósito de cumplir con la prestación del servicio postal a la población guatemalteca en 31 puntos de servicio en toda la República, lo cual modificará las metas físicas del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de Reprogramación subproductos - Centro de Costo;
- Justificación de Metas Físicas, en base a la reprogramación de Centro de Costo;
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-04-2018-PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Sin otro particular, me suscribo de Usted,

Atentamente,

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora del departamento de
Planificación, Organización y Métodos



Vo.Bo.

Ing. Dany Elden Thompson
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



C.c. Archivo

7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

@dgcyt
/dgct.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	10,000,000.00	0.00
0-029-0001	Dirección y coordinación								
17	00	000	001	000	0	11		3,201,660.00	0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas e Individuales con servicio postales otorgados								
17	00	000	002	000	0	11		4,985,995.00	0.00
17	00	000	002	000	100	11		1,626,845.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11		186,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
000-029-0001 Dirección y coordinación							0	3,201,660.00	
000-030-0001 Personas Jurídicas e Individuales con servicio postales otorgados							0	5,798,840.00	
							0.00	10,000,000.00	

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN CREDITOS PARA FORTALECIMIENTO DEL GRUPOS DE GASTOS 00, 100 Y 200

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Licda. Nora Yolanda Letona Mejia
Coordinadora Interina del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos

FIRMA



Ing. Dany Erick Thompson
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 18/01/2018 HORA : 23:21.23 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		10,000,000.00
0000-SIN ORGAN SMO		10,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		10,000,000.00
Total	0.00	10,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604,000	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	604,000	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN CREDITOS PARA FORTALECIMIENTO DEL GRUPOS DE GASTOS 00, 100 Y 200
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Licda. Nera Yolanda Letona Mejia
Coordinadora Interina del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Dany Elden Thompson
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



24

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 18/01/2018 HORA : 23:21:23 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 210 - 000	DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2968-2; 3087-3; 15367-1; 15387-1; 15393-1; 15394-1; 15420-1; 16245-1; 16246-1; 16247-1; 16248-1; 16250-1; 16251-1; 16253-1; 16255-1; 16256-1; 16258-1; 16260-1; 16261-1; 16262-1; 16268-1; 16272-1; 16277-1; 16278-1; 16283-1; 16287-1; 16290-1; 16293-1; 16294-1; 16714-1;

REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO EN CREDITOS PARA FORTALECIMIENTO DEL GRUPOS DE GASTOS 00. 103 Y 200
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO

Licda. Nora Yolanda Letona Mejia
Coordinadora Interna del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos


FIRMA



Ing. Daisy Thompson
Directora General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.




**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCYT-**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE COORDINACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO 20

Recibido a las 12:16 hrs. Mis.

Justificación de Metas Físicas

En base a la reprogramación de Centros de Costo:

2968,3087,15367,15387,15393,15394,15420,16245,16246,16247,16248,16250,16251,
16253,16255,16256,16258,16260,16261,16262,16268,16272,16277,16278,16283,16287,
16290,16293,16294 y 16714.

Justificación:

Transferencia tipo INTRA1, por un monto de Q 10,000,000.00 en créditos, con el objeto de fortalecer el servicio postal a prestar a los usuarios del mismo en 31 agencias postales, ubicadas en diferentes áreas geográficas de la República, que garantice a la población usuaria que los mismos se brinden en todo el territorio nacional, por lo que es necesaria la creación de nuevos puestos de trabajo en el área administrativa como en las actividades operativas, que permitan brindar el servicio postal de manera eficiente.

Los créditos se distribuyen de la siguiente forma:

Actividad 01 Dirección y Coordinación.

Grupo 00 Servicios personales

- 46 contratos bajo el renglón 029 presupuestario "Otras remuneraciones de Personal Temporal": Q 3,201,660.00;

Actividad 02 Servicios Postales

Grupo 00 Servicios Personales

- 119 contratos bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de Personal Temporal": Q 4,985,695.00

Grupo 100 Servicios No Personales

- 111 Energía Eléctrica: Q 186,000.00;
- 112 Agua Q 186,000.00;
- 113 Telefonía: Q 558,000.00;
- 115 Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos: Q 111,645.00;
- 162 Mantenimiento re reparación de equipo de oficina: Q 108,500.00;
- 171 Mantenimiento y reparación de edificios: Q 155,000.00;



- 174 Mantenimiento y reparación de instalaciones: Q 201,500.00;
- 196 Servicios de atención y protocolo: Q 120,000.00

Grupo 200 Materiales y Suministros

- 291 útiles de oficina: Q 111,600.00;
- 292 útiles de limpieza y productos sanitarios Q 74,400.00

En lo relacionado a las metas de los Productos y subproductos de **“Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados”**, proyectados para ejecutar en 2018, se contempla el incremento en la distribución de la correspondencia en las diferentes agencias postales ubicadas en todo el territorio nacional en 604,000 piezas postales más, ajustadas al nuevo techo presupuestario asignado para el presente ejercicio fiscal.


Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora Interina del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCyT-04-2018-PLANIFICACIÓN
Guatemala 18 de enero de 2018

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCyT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, emitido el veintinueve de noviembre de 2016 por el Congreso de la República y con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación del Centro de Costo Consolidados así: 2968-2; 3087-3; -15367-1; 15387-1; 15393-1; 15394-1; 15420-1; 16245-1; 16246-1; 16247-1; 16248-1; 16250-1; 16251-1; 16253-1; 16255-1; 16256-1; 16258-1; 16260-1; 16261-1; 16262-1; 16268-1; 16272-1; 16277-1; 16278-1; 16283-1; 16287-1; 16290-1; 16293-1; 16294-1; 16714-1; con el objeto de prestar el servicio postal a la población en general en el presente ejercicio fiscal.


Ing. Dany Elena Thompson
Directora General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606



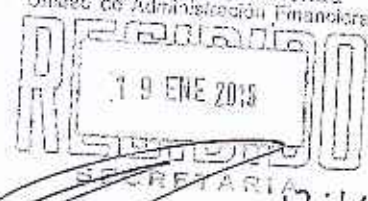
COPIA
DEPARTAMENTO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

Licenciado
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Oficio No. 034-2018/DGCT/DF/VPV
Guatemala, 18 de enero de 2018.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Estimado Licenciado Gómez:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos, DGCT-.

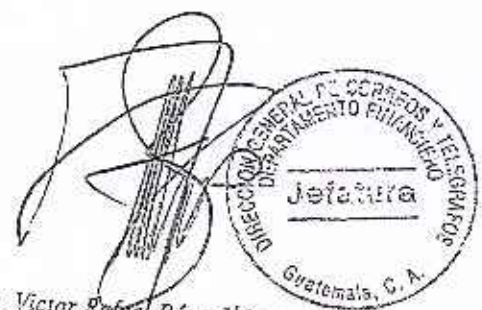
Por medio de la presente nos dirigimos a usted, con el propósito solicitar el trámite correspondiente a una transferencia en créditos para los grupos de gasto 00, de las actividades 01 y 02 y grupos de gasto 100 y 200 de la actividad 2 de esta Dirección General; con objeto de fortalecer el presupuesto vigente y con ello dar continuidad a la prestación del servicio postal a la población.

Se adjunta a la presente, la siguiente documentación:

- Comprobante de Reprogramación de Centros de Costos.
- Justificación de la Transferencia.
- Proyección de los Renglones de gasto 029, 111,112,113,115,162,171,174,196,291 y 292.
- Resolución de la reprogramación.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Respetuosamente,



Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



Vo. Bo.



Ing. Dany Elden Thompson Larios, C.A.
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 18/01/2018
				HORA : 23:21.23
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		
		COMPROBANTE No.: 3		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1			REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO
Total				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO APROBADO		
							Total	10,000,000.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación								
17	00	000	001	000	0	11		3,201,680.00	0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados								
17	00	000	002	000	0	11		4,985,695.00	0.00
17	00	000	002	000	100	11		1,626,645.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11		186,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	0	3,201,680.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicios postales otorgados	0	6,798,340.00
		0.00	10,000,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO EN CREDITOS PARA FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTOS 00, 100 Y 200
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

[Firma]
Lic. Victor R. [Firma]
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS



[Firma]
Ing. Dany Elden Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 18/01/2018 HORA : 23:21.23 REPORTE: R00317622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		10,000,000.00
0000-SIN ORGANISMO		10,000,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		10,000,000.00
Total	0.00	10,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604,000	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicios postales otorgados	604,000	Persona

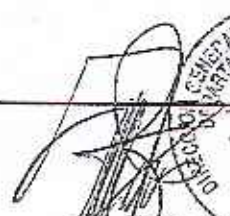
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO EN CREDITOS PARA FORTALECIMIENTO DEL GRUPOS DE GASTOS 00, 100 Y 200
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS


Ing. Dany Elier Thompson Carios
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Guatemala, C. A.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



33

**JUSTIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO
AL SERVICIO POSTAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE
EJERCICIO FISCAL 2018.**

La Dirección General de Correos y Telégrafos a partir del mes de agosto del año 2016 pasó a ser la entidad responsable de prestar el servicio postal a toda la población del territorio de la república de Guatemala. Para el presente ejercicio fiscal no se posee en la asignación presupuestaria la disponibilidad necesaria para la habilitación y correcto funcionamiento de 31 agencias postales departamentales ubicadas estratégicamente para dar continuidad al servicio postal el cual es de suma importancia para la población, por lo que se solicita una ampliación presupuestaria de Q.10,000,000.00 para fortalecer los grupos de gasto 000, 100, y 200.

CRÉDITOS

Actividad 01 Dirección y Coordinación y
Actividad 02 Servicios Postales.

Grupo 000 Servicios Personales

029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal: Derivado de la necesidad de continuar la operación postal para brindar el servicio a toda la población es necesario reforzar la estructura organizacional por lo que se debe incrementar la plantilla actual mediante la creación de nuevos puestos de trabajo en las Agencias Postales ubicadas en el interior de la República, específicamente para 31 agencias postales para fortalecer las actividades operativas, así como administrativas.

En virtud de lo anterior es necesario el fortalecimiento presupuestario del renglón 029 en la actividad 01 del edificio central por la cantidad de Q.3,201,660.00 para cubrir el periodo correspondiente del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2018, así como también en la actividad 02 del edificio central por Q.1,746,195.00.

También se reforzará este renglón de gasto en 31 centros de costo correspondientes a agencias departamentales según detalle de cuadros adjuntos los cuales dan una suma total anual de Q.3,239,500.00

Grupo 100 Servicios No Personales

111 Energía eléctrica: Se requiere la cantidad de Q.186,000.00 para cubrir este servicio a 31 agencias postales efectuado un gasto mensual de Q.500.00 por agencia para un total mensual de Q.15,500.00 por el periodo comprendido de enero a diciembre 2018.

112 Agua: para las 31 agencias postales departamentales se estará efectuado un gasto mensual de Q.500.00 por cada agencia para un total mensual de Q.15,500.00 por el periodo



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –**



comprendido de enero a diciembre 2018, lo cual comprende la necesidad de contar con la cantidad de **Q.186,000.00** para el pago de este servicio.

113 Telefonía: Se requiere la cantidad de **Q.558,000.00** para cubrir este servicio a 31 agencias postales efectuado un gasto mensual de Q.1,500.00 por agencia para un total mensual de Q46,500.00 por el periodo comprendido de enero a diciembre 2018; para cubrir los servicios de telefonía fija, telefonía móvil y servicio de internet, estos servicios son necesarios para establecer la comunicación telefónica entre agencias postales y carteros, así como la conexión en línea vía internet del sistema informático de control postal (International Postal System –IPS-).

115 Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos: para las 31 agencias postales programadas se estará efectuado un gasto mensual de Q.300.00 por cada agencia postal para un total mensual de Q.9,300.00 por el periodo comprendido de enero a diciembre 2018, lo cual comprende la necesidad de contar con la cantidad de **Q.111,600.00** para el pago de este servicio.

162 Mantenimiento y reparación de equipos de oficina: para la habilitación y reapertura de las 31 agencias postales, se necesita efectuar gastos por este concepto que incluye el remozamiento de mobiliario de oficina como archivos, escritorios, sillas secretariales así como también maquinas de escribir, sumadoras, maquinas flanqueadoras, balanzas, estanterías, ventiladores, casilleros, apartados postales por lo que se estima efectuar en cada agencia postal un único gasto de **Q.3,500.00** para hacer un gasto total de **Q.108,500.00**

171 Mantenimiento y reparación de edificios: para la habilitación y reapertura de las 31 agencias postales, se necesita efectuar gastos por concepto de su mantenimiento que incluye pintarlas e identificarlas correctamente, la reparación y remozamiento de paredes, revisión de techos y reparación de goteras, por lo que se estima efectuar un único gasto de **Q.155,000.00** distribuyendo para cada una de la agencias la cantidad de Q.5,000.00 para sufragar los costos.

174 Mantenimiento y reparación instalaciones: para la habilitación y reapertura de las 31 agencias postales, se necesita efectuar gastos por concepto de mantenimiento de instalaciones que incluye reparaciones de instalaciones eléctricas, cableados telefónicos redes de tecnología informática, tuberías entre otras, por lo que se estima efectuar un único gasto de **Q.201,500.00** distribuyendo para cada una de la agencias la cantidad de Q.6,500.00 para sufragar los costos.

196 Servicios de atención y protocolo: para la habilitación y reapertura de cada una de las 20 agencias postales, que se proyecta reapertura se necesita efectuar gastos para la cobertura de la realización de acto oficial de apertura de las agencias postales, estimando efectuar un único gasto de **Q.6,000.00** para cada una de la agencias necesitando la cantidad total de Q.120,000.00 para sufragar estos gastos.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



Grupo 200 Materiales y Suministros

291 Útiles de oficina: se necesita la suma de Q.111,600.00 para proveer de útiles de oficinas a cada una de las 31 agencias postales para contar con los insumos necesarios para el desempeño de sus funciones como el uso de lápices, lapiceros, engrapadoras, perforadoras, sacapuntas, Cd, memoria USB, sellos, numeradoras, etc. Estimando un único gasto para cada agencia de Q.3, 900.00

292 Útiles de limpieza y productos sanitarios: se requiere la cantidad de Q.74,400.00 para la compra de insumos de limpieza para proveer a la agencias de productos como, desinfectantes, escobas, trapeadores, detergentes, jabones entre otros, estimando realizar un único gasto de Q.2,400.00 en cada agencia postal.



Lic Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
DISTRIBUCIÓN REPROGRAMACIÓN PREPUESTA GRUPOS DE GASTO 100 Y 200
PERÍODO FISCAL 2018

[illegible]

RESUMEN		
REGLÓN	CONCEPTO	GASTO ANUAL
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q118,000.00
112	AGUA	Q185,000.00
113	TELÉFONO	Q358,000.00
115	EXTRACCIÓN DE MADERA	Q111,545.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q108,500.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FÉRCULA	Q155,000.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q201,500.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y FOTOCOPIO	Q120,500.00
191	ÚTILES DE OFICINA	Q111,600.00
292	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	Q24,400.00
	TOTAL	Q1,811,035.00



Ing. Dany Elden Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Lic. Víctor Rafael Pérez Vázquez
Jefe FINANCIERO
DEPARTAMENTO GENERAL DE COMEDAS Y TELÉFONOS

2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-0301-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	118.800,00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-0901-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	118.800,00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1101-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	118.800,00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1201-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	118.800,00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1301-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	118.800,00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1302-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00	118.800,00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1315-11000														
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	41.800,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	71.000,00
No. De Puntos	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
1	Técnico Postal	-	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	38.500,00
	Total Mensual	0,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	71.000,00
SECCION GENERAL														
TOTAL DE PUNTOS														



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1318-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	7,000.00	0.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	77,000.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1327-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	7,000.00	0.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	77,000.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1401-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,800.00	-	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	41,800.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	10,800.00	0.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	118,800.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1401-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,800.00	-	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	41,800.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	10,800.00	0.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	118,800.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1401-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,800.00	-	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	3,800.00	41,800.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	10,800.00	0.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	118,800.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1804-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,900.00	-	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	41,800.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	10,800.00	0.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	118,800.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1804-11000															
No. De Puestos	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3,900.00	-	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	3,900.00	41,800.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
1	Técnico Postal	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	38,500.00
	Total Mensual	10,800.00	0.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	118,800.00



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1805-11000															
No. De Puesto	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3.500.00	-	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	38.500.00
1	Técnico Postal	3.500.00	-	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	38.500.00
	Total Mensual	7.000.00	0.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	7.000.00	77.000.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-1901-11000															
No. De Puesto	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3.800.00	-	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	41.800.00
1	Técnico Postal	3.800.00	-	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	41.800.00
1	Técnico Postal	3.800.00	-	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	41.800.00
	Total Mensual	10.800.00	0.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	10.800.00	118.800.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-2001-11000															
No. De Puesto	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3.800.00	-	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	41.800.00
1	Técnico Postal	3.500.00	-	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	38.500.00
	Total Mensual	7.300.00	0.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	80.300.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-2101-11000															
No. De Puesto	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3.800.00	-	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	41.800.00
1	Técnico Postal	3.500.00	-	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	38.500.00
	Total Mensual	7.300.00	0.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	80.300.00
2018-1113-0013-210-17-00-000-002-000-029-2201-11000															
No. De Puesto	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Técnico Postal	3.800.00	-	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	3.800.00	41.800.00
1	Técnico Postal	3.500.00	-	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	3.500.00	38.500.00
	Total Mensual	7.300.00	0.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	7.300.00	80.300.00
	TOTAL MENSUAL	453.245.00	0.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	453.245.00	4.985.695.00



Ing. Dany Elden Thompson Larios
 Director General
 Dirección General de Correos y Telégrafos
 Guatemala, C. A.

Licda. Carmen Leticia Velásquez Rojas
 COORDINADORA DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 GUATEMALA, C. A.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Resolución Número DGCT-MCIV-002-2018-FINANCIERO

Guatemala, 18 de enero de 2,018.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario para los grupos de gasto 000, 100 y 200, para poder contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para que esta Dirección General pueda continuar prestando el servicio postal a la población en general.

Considerando:

Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de Centros de Costos en sus renglones presupuestarios en Créditos por un monto de Diez millones de quetzales (10,000,000.00) y las Modificaciones de Metas Físicas que corresponden dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.

Lag. Dany Eder Thompson
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

@dgcyt

/dgct.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt





Oficio No. 028/POM/DGCT/NYLM

Guatemala, 09 de febrero de 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del departamento de Planificación de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-.

Por este medio nos dirigimos a Usted, con la finalidad de remitirle el comprobante de modificación física CO2F, generado en SICOIN, para fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Asimismo, se adjunta copia de los siguientes documentos:

- Comprobante de Modificación Física CO2f
- Copia de Justificación de Metas Físicas, en base a la modificación,
- Copia de Resolución para la reprogramación No. 04-2018-PLANIFICACIÓN

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,

Licda. Nora Yolanda Llerona Mesa
Coordinadora del departamento de
Planificación, Organización y Métodos



Vo.Bo.

Ing. Dany Elden Thompson Larios
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	07 02 2018	2
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	45.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604,000.00	2202
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	45.00	2306
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	604,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía

Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos

FIRMA SOLICITADO

Ing. Daniel Thompson

Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.

Fecha

07 02 2018

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	210	DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	07 02 2018	2
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	48.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604,000.00	2202
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	48.00	2306
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	604,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos

FIRMA SOLICITADO



Ing. Daniel Alejandro Rodríguez

Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



Fecha
07 02 2018

COPIA



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCYT-**

Justificación de Metas Físicas

En base a la reprogramación de Centros de Costo:

2968,3087,15367,15387,15393,15394,15420,16245,16246,16247,16248,16250,16251,
16253,16255,16256,16258,16260,16261,16262,16268,16272,16277,16278,16283,16287,
16290,16293,16294 y 16714.

Justificación:

Transferencia tipo INTRA1, por un monto de Q 10,000,000.00 en créditos, con el objeto de fortalecer el servicio postal a prestar a los usuarios del mismo en 31 agencias postales, ubicadas en diferentes áreas geográficas de la República, que garantice a la población usuaria que los mismos se brinden en todo el territorio nacional, por lo que es necesaria la creación de nuevos puestos de trabajo en el área administrativa como en las actividades operativas, que permitan brindar el servicio postal de manera eficiente.

Los créditos se distribuyen de la siguiente forma:

Actividad 01 Dirección y Coordinación.

Grupo 00 Servicios personales

- 46 contratos bajo el renglón 029 presupuestario "Otras remuneraciones de Personal Temporal": Q 3,201,660.00;

Actividad 02 Servicios Postales

Grupo 00 Servicios Personales

- 119 contratos bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de Personal Temporal": Q 4,985,695.00

Grupo 100 Servicios No Personales

- 111 Energía Eléctrica: Q 186,000.00;
- 112 Agua Q 186,000.00;
- 113 Telefonía: Q 558,000.00;
- 115 Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos: Q 111,645.00;
- 162 Mantenimiento re reparación de equipo de oficina: Q 108,500.00;
- 171 Mantenimiento y reparación de edificios: Q 155,000.00;





- 174 Mantenimiento y reparación de instalaciones: Q 201,500.00;
- 196 Servicios de atención y protocolo: Q 120,000.00

Grupo 200 Materiales y Suministros

- 291 útiles de oficina: Q 111,600.00;
- 292 útiles de limpieza y productos sanitarios Q 74,400.00

En lo relacionado a las metas de los Productos y subproductos de "**Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados**", proyectados para ejecutar en 2018, se contempla el incremento en la distribución de la correspondencia en las diferentes agencias postales ubicadas en todo el territorio nacional en 604,000 piezas postales más, ajustadas al nuevo techo presupuestario asignado para el presente ejercicio fiscal.


Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora Interina del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCyT-04-2018-PLANIFICACIÓN

Guatemala 18 de enero de 2018

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCyT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, emitido el veintinueve de noviembre de 2016 por el Congreso de la República y con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación del Centro de Costo Consolidados así: 2968-2; 3087-3; -15367-1; 15387-1; 15393-1; 15394-1; 15420-1; 16245-1; 16246-1; 16247-1; 16248-1; 16250-1; 16251-1; 16253-1; 16255-1; 16256-1; 16258-1; 16260-1; 16261-1; 16262-1; 16268-1; 16272-1; 16277-1; 16278-1; 16283-1; 16287-1; 16290-1; 16293-1; 16294-1; 16714-1; con el objeto de prestar el servicio postal a la población en general en el presente ejercicio fiscal.

Ing. Danny Elden Thompson L.
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

@dgcyt
/dgcyt.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-



Recibido a las 11 Horas 10 Mts.

Firma: [Signature]
Guatemala, 16 de enero 2018
Planificación-28-2018-AV



Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Centros de Costo, de la clase de modificación INTRA 1, por Q.1,967,913.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

[Signature]
Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.

[Signature]
Ing. Humberto Alexander Mora Jiménez
Subdirector
Dirección General de Transportes
CIV



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIVIL



JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA1, por Q.1,967,913.00.00, que tiene como propósito incrementar en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Centro de Costo 13121, Dirección General de Transportes, con fuente de financiamiento 32, Disminución de Caja y Bancos, en diversos renglones de gasto para adquirir servicios y equipos necesarios para fortalecer las áreas sustantivas de la Dirección General de Transportes, con el propósito de contar con los recursos necesarios que conlleva 33 eventos (arrendamientos) y 2 cotizaciones, en las áreas operativas y administrativas de esta Dirección General de Transportes.

CRÉDITO

El crédito por Q. 1,967,913.00 se incrementa en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, en el Centro de Costo 13121 Dirección General de Transportes, Producto Dirección y Coordinación, y Subproducto Dirección y Coordinación, en el renglón diversos renglones de gastos dentro de los cuales se encuentran el 151, 153, 158 y 186, para realizar 33 eventos (arrendamientos) y los renglones 325 y 328, (adquisición de equipo) 2 cotizaciones, y así fortalecer las áreas operativas y Administrativas de esta Dirección General de Transportes y por estar enlazados a la producción refleja cambio en las metas físicas.


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.


Ing. Humberto Alexander Mena Jiménez
Subdirector
Dirección General de Transportes
CIV

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 004-2018

ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el Decreto Numero 50-2016 se aprueba el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, y que en su **Artículo 15: Ejecución física y financiera**. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo Numero 300-2017 en su **Artículo 5 Reprogramación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas, se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas con el Decreto Número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 Calle 11-41, Zona 1, Guatemala. Telefono: 2414-0200

 @dgtguate

 /Direccion General de
Transporte Guatemala

www.dgt.gob.gt



REGLON	DESCRIPCION	CREDITO CENTRO DE COSTO 13121
121-001-0101-32	Divulgación e información	177,200.00
133-001-0101-32	Viáticos en el Exterior	60,820.00
151-001-0101-32	Arrendamiento de edificios y locales	36,000.00
153-001-0101-32	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	156,000.00
158-001-0101-32	Derechos de bienes intangibles	40,000.00
165-001-0101-32	Mant. Y reparación de transporte	105,000.00
168-001-0101-32	Mant. Y reparación de equipo de cómputo	60,000.00
169-001-0101-32	Mant. Y reparación de otras máquinas y equipos	45,000.00
171-001-0101-32	Mantenimiento y reparación de edificios	150,000.00
174-001-0101-32	Mantenimiento y reparación de instalaciones	80,000.00
186-001-0101-32	Servicios de Informática y sistemas computerizados	100,000.00
199-001-0101-32	Otros servicios no personales	40,000.00
233-001-0101-32	Prendas de vestir	45,000.00
245-001-0101-32	Libros, revistas y periódicos	12,000.00
253-001-0101-32	Llantas y neumáticos	36,000.00
254-001-0101-32	Artículos de caucho	38,000.00
264-001-0101-32	Insecticidas, fumigantes y similares	750.00
292-001-0101-32	Útiles de limpieza y productos sanitarios	18,317.00
298-001-0101-32	Accesorios y repuestos en general	136,826.00
325-001-0101-32	Equipo de transporte	391,000.00
328-001-0101-32	Equipo de cómputo	240,000.00
	TOTAL	1,967,913.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante La Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el periodo fiscal 2018.

Guatemala, 16 de enero 2018.

Luis Fernando Villegas Negreros
 Director General
 Dirección General de Transportes
 15 Calle 11-41, Zona 1, Guatemala. Teléfono: 2414-0200

 @dgtguate

 /Dirección General de
Transporte Guatemala

www.dgt.gob.gt



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 15/01/2018
HORA : 9:27.17
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO
11130013 - 204 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

COMPROBANTE No.:
3

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

000-011-0001	Dirección y coordinación							1,957,913.00	0.00
12	00	000	001	000	100	32		1,050,020.00	0.00
12	00	000	001	000	200	32		285,893.00	0.00
12	00	000	001	000	300	32		631,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO				
000-011-0001	Dirección y coordinación		0	1,957,913.00
			0.00	1,957,913.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS				1,957,913.00
0000-SIN ORGANISMO				1,957,913.00
0000-SIN CORRELATIVO				1,957,913.00
Total			0.00	1,957,913.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Edgar Anibal Echaverría Jeréz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
FIRMA
CIV

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/01/2018 HORA : 9:27.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA:		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	35	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	35	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el crédito se incrementaran diversos renglones de gasto dentro de los cuales se encuentran el, 151, 153, 158 y 186, para realizar 33 eventos (arrendamiento) y los renglones 325 y 328, (adquisición de equipo), 2 cotizaciones y así fortalecer las áreas operativas y administrativas de ésta Dirección y por estar enlazados a la producción refleja cambio en las metas físicas	

Centro Costo Consolidados
13121-3;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Edgar Sánchez Jerez
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
FIRMA

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planeación
Dirección General de Transportes
FIRMA

COPIA
DGT

Guatemala, 16 de enero 2018
OFICIO No. D.F./D.G.T.034-2018

Licenciado:

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador UDAF
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.

Licenciado Gómez:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto a la presente, la Reprogramación de Centro de Costo (INTRA1), de ésta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos de usted.


Edgar Aníbal Gómez Escobar
Jefe División de Asesoría Financiera
Dirección General de Transportes
CIV

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
10 ENE 2018
SECRETARIA
Firma:  Hora: 11:05


Luis Fernando Villegas Negreros
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 Calle 11-41, Zona 1, Guatemala, Teléfono: 2414-0200

 @dgtguate

 Dirección General de
Transporte Guatemala

www.dgt.gob.gt



59

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 15/01/2018 HORA : 9:27.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	

							Total	1,967,913.00	0.00
000-011-0001	Dirección y coordinación								
12	00	000	001	000	100	32		1,050,020.00	0.00
12	00	000	001	000	200	32		288,893.00	0.00
12	00	000	001	000	300	32		631,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-011-0001	Dirección y coordinación	0	1,967,913.00
		0.00	1,967,913.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS			1,967,913.00
0000-SIN ORGANISMO			1,967,913.00
0000-SIN CORRELATIVO			1,967,913.00
Total		0.00	1,967,913.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Edgar Anibal Escobedo Jaréz
Jefe Departamento Administrativo
Dirección General de Transportes
FIRMA

Luis Fernando Villegas Negreiros
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/01/2018 HORA : 9:27.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	35	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	35	Evento

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el crédito se incrementaran diversos renglones de gasto dentro de los cuales se encuentran el 151, 153, 158 y 188, para realizar 33 eventos (arrendamiento) y los renglones 325 y 328, (adquisición de equipo), 2 cotizaciones y así fortalecer las áreas operativas y administrativas de ésta Dirección y por estar enlazados a la producción refleja cambio en las metas físicas	

Centro Costo Consolidados
13121-3;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión.

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Edgar Antonio Echavarría Jerez
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
FIRMA

Luis Fernando Vegas Negreros
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 004-2018

ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el Decreto Numero 50-2016 se aprueba el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, y que en su Artículo 15: Ejecución física y financiera. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo Numero 300-2017 en su Artículo 5 Reprogramación de metas físicas. Las reprogramaciones de metas físicas, se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas con el Decreto Número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

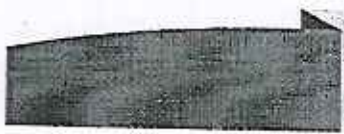
Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 Calle 11-41, Zona 1, Guatemala, Telefono: 2414-0200

 @dgtguate

 /Direccion General de
Transporte Guatemala

www.dgt.gob.gt



REGLON	DESCRIPCION	CREDITO CENTRO DE COSTO 13121
121-001-0101-32	Divulgación e información	177,200.00
133-001-0101-32	Viáticos en el Exterior	60,820.00
151-001-0101-32	Arrendamiento de edificios y locales	36,000.00
153-001-0101-32	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	156,000.00
158-001-0101-32	Derechos de bienes intangibles	40,000.00
165-001-0101-32	Mant. Y reparación de transporte	105,000.00
168-001-0101-32	Mant. Y reparación de equipo de cómputo	60,000.00
169-001-0101-32	Mant. Y reparación de otras máquinas y equipos	45,000.00
171-001-0101-32	Mantenimiento y reparación de edificios	150,000.00
174-001-0101-32	Mantenimiento y reparación de instalaciones	80,000.00
186-001-0101-32	Servicios de Informática y sistemas computarizados	100,000.00
199-001-0101-32	Otros servicios no personales	40,000.00
233-001-0101-32	Prendas de vestir	45,000.00
245-001-0101-32	Libros, revistas y periódicos	12,000.00
253-001-0101-32	Uantes y neumáticos	36,000.00
254-001-0101-32	Artículos de caucho	38,000.00
264-001-0101-32	Insecticidas, fumigantes y similares	750.00
292-001-0101-32	Útiles de limpieza y productos sanitarios	18,317.00
298-001-0101-32	Accesorios y repuestos en general	136,826.00
325-001-0101-32	Equipo de transporte	391,000.00
328-001-0101-32	Equipo de cómputo	240,000.00
	TOTAL	1,967,913.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante La Unidad de Administración Financiera –UDAF–, durante el periodo fiscal 2018.

Guatemala, 16 de enero 2018.

Luis Fernando Velásquez Negreiros
Director General
Dirección General de Transportes
15 Calle 11-41, Zona 1, Guatemala. Teléfono: 2-41-0200

@dgtguate

Dirección General de
Transporte Guatemala

www.dgt.gob.gt

63

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, de la clase de Modificación INTRA1, por un monto de Q1,967,913.00 Un Millón Novecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Trece Quetzales Exactos, para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes -DGT-.

CREDITOS

Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Centro de Costo: 13121

Renglón 121-0101-001-32 "Divulgación e información"

Q 177,200.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para realizar la campaña de prevención y concientización a pilotos del transporte extraurbano, divulgación de la Ley del Fortalecimiento Vial, Dirección General de Transportes, -DGT-

Renglón 133-0101-001-32 "Viáticos al Interior"

Q 60,820.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para realizar una mayor y mejor cobertura a nivel nacional de operativos móviles, con el pago de viáticos de 350 nombramientos para el cumplimiento de comisiones en el interior de la república.

Renglón 151-0101-001-32 "Arrendamiento de Edificios y locales"

Q 36,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para el pago de arrendamiento de una sede regional y arrendamiento de un local para almacenamiento de bienes en proceso de baja

Renglón 153-0101-001-32 "Arrendamiento de Máquinas y equipos de oficina"

156,000.00

Q

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para el pago de arrendamiento de diez fotocopadoras para sede central y dos sedes regionales.

Renglón 158-0101-001-32 "Derecho de Bienes Intangibles"

Q 40,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la renovación de licenciamiento de Office 365, Antivirus, Licencia de Base de datos, Licencia de tarificador, de planta y Fortiguat.

Renglón 165-0101-001-32 "Mant. y Rep. de Medios de Transporte"

Q 105,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para el mantenimiento de flotilla vehicular, que consta de 22 vehículos, de los cuales el 50% se encuentra con serios desperfectos mecánicos.

Renglón 168-0101-001-32 "Mant. y Rep. de Equipo de Cómputo"

Q 60,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para 04 mantenimientos preventivos correctivos a la totalidad del equipo informático de esta Institución.

Renglón 169-0101-001-32 "Mant. y Rep. de Otras Máquinarias y Equipos" Q 45,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para 03 mantenimientos al año de 23 equipos de aire acondicionado, ubicados en oficinas administrativas centrales y regionales.

Renglón 171-0101-001-32 "Mant. y Rep. y Reparación de Edificios"

Q 150,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para remodelación y acondicionamiento de oficinas administrativas centrales y regionales.

Renglón 174-0101-001-32 "Mant. y Rep. de Instalaciones"

Q 80,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, telefónicas y la red informática de sede central y regionales.

Renglón 186-0101-001-32 "Serv. De Informática de Computación"

Q 100,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para el desarrollo de sistema que integra todas las bases de datos, y permite modificar la información con la que se elaboran las diferentes gestiones administrativas, implementación de flujo de trabajo, con regulaciones y opciones de monitorco de tiempo.

Renglón 199-0101-001-32 "Otros Servicios no Personales"

Q 40,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para el reconocimiento de gastos para comisiones del personal por contrato, de conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo No. 54-2017.

Renglón 233-0101-001-32 "Prendas de Vestir"

Q 45,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la adquisición de 30 juegos de uniformes, para el equipo operativo de esta Institución (Camisa tipo polo, pantalón de lona, gorra y chaleco reflectivo).

Renglón 245-0101-001-32 "Libros, Revistas y Periódicos"

Q 12,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la suscripción anual del Diario de Centro América, y los diarios de mayor circulación en el país, para sede central y dos sedes regionales.

Renglón 253-0101-001-32 "Llanta y Neumáticos"

Q 36,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la compra de llantas, de los vehículos al servicio operativo y administrativo de esta Entidad.

Renglón 254-0101-001-32 "Artículos de Caucho"

Q 38,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la compra de cono de cauchos reflectivos, utilizados en operativos móviles por el Departamento de Control de esta Institución.

Renglón 264-0101-001-32 "Insecticidas, Fumigantes y Similares"

Q 750.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la fumigación de oficinas administrativas y operativas de esta DGT, y sedes regionales.

Renglón 292-0101-001-32 "Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios"

Q 18,317.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la compra de productos de limpieza (jabones, detergentes, desinfectantes y creolina) para ser utilizadas en las oficinas administrativas centrales y sedes regionales.

Renglón 298-0101-001-32 "Accesorios y Repuestos en General"

Q 136,826.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la compra de repuestos y accesorios de vehículos y equipos, que se encuentran al servicio de la Sede Central y Regionales de la Dirección General de Transportes.

Renglón 325-0101-001-32 "Equipo de Transporte"

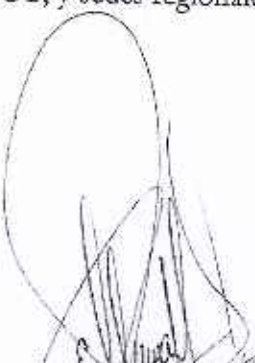
Q 391,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la adquisición de 02 vehículos para la realización de trámites administrativos, legales y financieros, así como operativos a nivel nacional.

Renglón 328-0101-001-32 "Equipo de Cómputo"

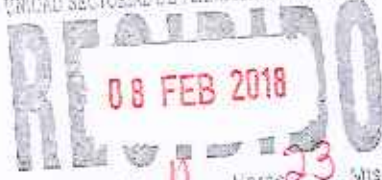
Q 240,000.00

Se solicita el crédito anterior con la finalidad de contar con los recursos para la adquisición de 30 computadoras de escritorio, para el personal que labora en las oficinas administrativas y operativas de esta DGT, y sedes regionales.


Edgar [Signature]
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV


Luis Fernando [Signature]
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

299
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USOPLAN-



Guatemala, 7 de febrero de 2,018
Planificación 36-2018 -CAV

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho:

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle No. Comprobante 3 de Modificación Física CO2F, de la Clase Modificación REPROGRAMACIÓN, que corresponde a la transferencia INTRA 1, por Q.1,967,913.00, para continuar con el trámite de aprobación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.


Luis Fernando Villegas Negreros
Director General
Dirección General de Transportes

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	204	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	07 02 2018	3
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	35.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	35.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISSION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA SOLICITADO

Luis Fernando Viegas Noguez
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA APROBADO

Fecha

07 02 2018

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 50 - 18 - ma
Guatemala, 06 de febrero de 2,018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de Q. 7,250,000.00, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 04
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rogelio González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/02/2018 HORA : 10:58.17 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
Total									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	7,250,000.00	0.00
000-001-0001	Servicios financieros								
	01	00	000	003	000	0	11	175,913.00	0.00
000-003-0001	Servicios administrativos								
	01	00	000	002	000	0	11	1,218,395.00	0.00
000-009-0001	Dirección superior								
	01	00	000	001	000	0	11	5,420,692.00	0.00
000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras								
	01	00	000	004	000	0	11	435,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	0	175,913.00
000-003-0001	Servicios administrativos	0	1,218,395.00
000-009-0001	Dirección superior	0	5,420,692.00
000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	0	435,000.00
		0.00	7,250,000.00

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS NO.4 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ala Arzobispo
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 06/02/2018 HORA : 10:58.17 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5
11:30013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		7,250,000.00
0000-SIN ORGANISMO		7,250,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		7,250,000.00
Total	0.00	7,250,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	103	Evento
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	103	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	37	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	37	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	20	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	20	Evento

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS NO.4 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/02/2018 HORA : 10:58.17 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 5					
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X						
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	004	000	000-036	Servicios de precalificación de empresas constructoras	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	004	000	000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
Centro Costo Consolidados								
1342-5; 1854-3; 3380-4; 10908-4;								

DESCRIPCIÓN CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS NO.4 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Alex Aranda
Vicepresidente
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para el fortalecimiento de Grupo de Gasto (000 Servicios Personales), renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal, derivado a que la contrataciones del personal en los diferentes Centros de Costo se realizaron hasta los meses de Junio, julio y agosto, teniendo la necesidad de poder cubrir los Honorarios por Servicios Técnicos y/o Profesionales, hasta el mes de Diciembre, que se desempeñan en los diferentes Departamentos de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cargados al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costo, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de **Siete Millones Doscientos Cincuenta Mil Quetzales Exactos Q. 7,250,000.00.**

CREDITOS

Centro de Costo: **1854 Registro de Precalificados de Obras**
Producto: **Empresas Constructoras con Servicios de Precalificación**
Subproducto: **Empresas Constructoras con Servicios de Precalificación**

Renglón 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal

Los Créditos **NO** conllevan a Aumento de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto (**Constancias de Precalificación**), previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos**
Producto: **Dirección y Coordinación**
Subproducto: **Dirección y Coordinación**

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal

Los Crédito **SI** conllevan a Aumente de Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto (**Contratos de Personal 029**), previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: **1342 Servicios Financieros**
Producto: **Servicios de Apoyo Financiero**
Subproducto: **Servicios de Apoyo Financiero**

Renglón 029 otras remuneraciones de personal temporal

Los Créditos **SI** conllevan a Aumento de Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto (**Contratos de Personal 029**), previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: **10908 Servicios Generales (DS)**
Producto: **Dirección y Coordinación**
Subproducto: **Dirección y Coordinación**

Renglón 029 otras remuneraciones de personal temporal

Los Créditos **SI** conllevan a Aumento de Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto (**Contratos de Personal 029**), previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,

RESOLUCION INTERNA AD/INT 05-2018

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento, que se Acreditara a los Centros de Costos: **1854 Registro de Precalificados de Obras, 3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, y 10908 Servicios Generales (DS)**, que servirá para el fortalecimiento el Grupo de

para fortalecer el Grupo de Gasto: **000 Servicios Personales**, renglón: **029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal**, derivado a que las contrataciones de Personal en los diferentes Centros de Costos se realizaron hasta los meses de Junio, julio y Agosto, teniendo la necesidad de poder cubrir los Honorarios por Servicios Técnicos y/o Profesionales hasta el mes de Diciembre, que se desempeñan en los Diferentes Departamentos de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cargados al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), , dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 01 de febrero del 2018



Alia Archila
Visa Presupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha de Ingreso: viernes, 2 de febrero de 2018

201 Origen

Destino: 201

ORTP-49-18-ma Oficio

Asunto

Rechazo de Expediente

Observaciones

Se devuelve el expediente derivado que la programación adjunta no es compatible con el que hacer en cada una de las actividades asignadas.

Interesado

Nombre y Firma
Fecha de Recibido:

Selvin Eduardo Girón López
Jefe de Presupuesto
RDFAF-CIV

Nombre y Firma quien Rechaza

Fecha de Impresión: 2/02/2018

Licenciado Gómez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.04** adjunta, por un Monto de **Siete Millones Doscientos Cincuenta Mil Quetzales Exactos (Q. 7,250,000.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
06 FEB 2018

SECRETARIA
Hora: 14:24
Reingreso

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
05 FEB 2018

SECRETARIA
Hora: 15:25

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala P.O. BOX 2223-4000

www.gob.gt

Twitter: @CIV_gob

Facebook: CIV-Ministerio de Comunicaciones

E-255

JUSTIFICACIONES

CREDITOS

ACTIVIDADES CENTRALES

04 SERVICIOS DE PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS
1854 Registro de Precalificados de Obras

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente espacio presupuestaria, para el fortalecimiento de esta Actividad y así poder realizar los Compromisos de Personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de Diciembre, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 435,000.00

01 DIRECCION SUPERIOR**3380 Coordinación General de Recursos Humanos**

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente espacio presupuestaria, para el fortalecimiento de esta Actividad y así poder realizar los compromisos de personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de Diciembre, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 5,420,692.00

03 SERVICIOS FINANCIEROS**1342 Servicios Financieros**

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente espacio presupuestaria, para el fortalecimiento de esta Actividad y así poder realizar los compromisos de personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de Diciembre, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 175,913.00

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10908 Servicios Generales (DS)

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente espacio presupuestaria, para el fortalecimiento de esta Actividad y así poder realizar los compromisos de personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de Diciembre, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 1,218,395.00

Monto Total Créditos: Q. 7,250,000.00

NOTA: Se adjunta Reprogramación 029

RESUMEN

CREDITO

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
1854 Registro de Precalificados de Obras	11 Ingresos Corrientes	29	Otras remuneracione de personal temporal	Q 435,000.00
3380 Coordinación General de Recursos Humanos	11 Ingresos Corrientes	29	Otras remuneracione de personal temporal	Q 5,420,692.00
1342 Servicios Financieros	11 Ingresos Corrientes	29	Otras remuneracione de personal temporal	Q 175,913.00
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	29	Otras remuneracione de personal temporal	Q 1,218,395.00
TOTAL				Q 7,250,000.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 4-2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete", con vigencia para el Ejercicio Fiscal dos mil Dieciocho y Acuerdo Gubernativo 300-2017 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento, que se Acreditara a los Centros de Costos: 1854 Registro de Precalificados de Obras, 3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, y 10908 Servicios Generales (DS), por un monto de: SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 7,250,00,000.00), que servirá

8a. Avenida y 10a. Calle, zona 15, Guatemala, Guatemala FEN 2223-4000

www.civ.gob.gt

 @CIVguat

 /CIV-Ministerio de Comunicaciones

Gasto: 000 **Servicios Personales**, renglón: 029 **Otras Remuneraciones de Personal Temporal**, derivado a que las contrataciones de Personal en los diferentes Centros de Costos se realizaron hasta los meses de Junio, julio y Agosto, teniendo la necesidad de poder cubrir los Honorarios por Servicios Técnicos y/o Profesionales hasta el mes de Diciembre, que se desempeñan en los Diferentes Departamentos de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cargados al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), , dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2018, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 01 febrero del 2018



María Pachito
Vicepresupuesto
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

99	Diana Lucia Vela Torres	Técnicos en la Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas-Córego de Bogotá y Nómina Prepagada	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00	Q	41,500.00
99	Shirley Lucia Armatan Sancho	Profesionales en la Asesoría Jurídica	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	15,000.00	Q	174,000.00
100	Salafina Duenia Liquez	Profesionales en la Unidad de Carcelaria y Distinciones Sección Jurídica	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	110,000.00
101	Juana Maria Tello Garcia	Profesionales en el Despacho Jurídico	Q	3,714.29	Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	83,714.29
102	Nomile de contraloría	Asesor Profesional en la Unidad de Conexiones y Desconexiones	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	132,000.00
103		Asesor Administrativo Ministerial Vice Infraestructura	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	101,000.00
			Q	870,383.11	Q	1,043,979.19	Q	1,023,150.00	Q	1,034,150.00	Q	1,028,150.00	Q	1,028,150.00	Q	1,028,150.00	Q	12,248,894.00

84

[illegible]

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVO 2018
REFORMACIÓN ANUAL RENGLON 023 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

No.	Centinella	Señales	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
			2018-11-12-0013-001-00-00-003-000-023-001-11-000-0000								
141	Belinda Maciel de Leon Lopez	Técnicos en Auditoría de la Ejecución Superior	7,500.00 Q	7,500.00 Q	7,500.00 Q	7,500.00 Q	7,500.00 Q	7,500.00 Q	7,500.00 Q	7,500.00 Q	89,725.00 Q
142	Juanita Margary, Colmenares Vela	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	107,705.00 Q
143	Alfredo Amador Caballero	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	107,705.00 Q
144	Guillermo Cárdenas, Grijón Cárdenas	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	113,832.55 Q
145	Lorena del Rosal Cordero Lina	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	107,705.00 Q
146	Rafael Alexander Hualdeado Mendez	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	59,833.71 Q
147	Byron Orlando Morales López	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	59,833.71 Q
148	Walter Ivan, Chelero Morales	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	89,738.04 Q
149	Victor Manuel, Torres Chay	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	331,445.16 Q
150	Patricia Morales, Ramirez Tobías	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	131,545.14 Q
151	Hector Rafael, Rodas Camero	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	107,705.00 Q
152	Glenda Zaraya Rodas Chong	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	59,833.71 Q
153	Wason Fabian Morales de Leon	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	89,738.04 Q
154	Luigi Delroy	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	107,705.00 Q
155	Volodia Del Rosario Pérez Ramírez	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	119,477.47 Q
156	Hugo Leonel Ibáñez Ceballos	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	107,705.00 Q
157	Guillermo Augusto Acosta García	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	65,922.53 Q
158	Granger Rivas Estrada Rios	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	65,922.53 Q
159	David Rodolfo Cifuentes Cuevas	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	20,000.00 Q
160	Sandra Adile Gomez Yucile	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	9,000.00 Q	89,738.04 Q
		Total Mensual	151,500.00 Q	151,500.00 Q	151,500.00 Q	151,500.00 Q	151,500.00 Q	151,500.00 Q	151,500.00 Q	151,500.00 Q	1,843,112.00 Q

89

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración:	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		07 02 2018	27
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-5.00	2306
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-5.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	35.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	35.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	46.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604,000.00	2202
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	46.00	2306
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	604,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lieda. Luz María Orcuyo
Coordinadora
Unidad de Planificación
MISERPLAN

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Benito Brando Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

07 02 2018

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 07/02/2018 HORA : 11:52.05 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO 11130013 - 0 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	COMPROBANTE No.: 38
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	DGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		
Total							-19,217,913.00		
000-013-0001 Dirección y coordinación							0.00		
13	00	000	001	000	100	29	-4,530,146.00		
13	00	000	001	000	400	29	-5,287,386.00		
13	00	000	001	000	100	31	-4,531,494.00		
13	00	000	001	000	100	32	-4,868,887.00		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		
Total							19,217,913.00		
000-001-0001 Servicios financieros							0.00		
01	00	000	003	000	0	11	175,913.00		
000-003-0001 Servicios administrativos							0.00		
01	00	000	002	000	0	11	1,218,395.00		
000-009-0001 Dirección superior							0.00		
01	00	000	001	000	0	11	5,420,692.00		
000-011-0001 Dirección y coordinación							0.00		
12	00	000	001	000	100	32	1,050,020.00		
12	00	000	001	000	200	32	286,893.00		
12	00	000	001	000	300	32	631,000.00		

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
FIRMA SEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 07/02/2018 HORA : 11:52:05 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		DGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X

000-029-0001	Dirección y coordinación	17 00 000 001 000 0 11	3,201,660.00	0.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17 00 000 002 000 0 11	4,985,695.00	0.00
		17 00 000 002 000 100 11	1,626,645.00	0.00
		17 00 000 002 000 200 11	186,000.00	0.00
000-035-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	01 00 000 004 000 0 11	435,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros		0	175,913.00
000-003-0001	Servicios administrativos		0	1,218,395.00
000-009-0001	Dirección superior		0	5,420,692.00
000-011-0001	Dirección y coordinación		0	1,967,913.00
000-013-0001	Dirección y coordinación		-19,217,913.00	0
000-029-0001	Dirección y coordinación		0	3,201,660.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados		0	6,798,340.00
000-035-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras		0	435,000.00
Total			-19,217,913.00	19,217,913.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 3 DE 5
FECHA : 07/02/2018
HORA : 11:52:05
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO
11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:
38

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

DGAC-003-2018

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		17,250,000.00
0000-SIN ORGANISMO		17,250,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		17,250,000.00
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-9,817,532.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-9,817,532.00	
0005-IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	-9,817,532.00	
31-INGRESOS PROPIOS	-4,531,494.00	
0000-SIN ORGANISMO	-4,531,494.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-4,531,494.00	
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-4,868,887.00	1,967,913.00
0000-SIN ORGANISMO	-4,868,887.00	1,967,913.00
0000-SIN CORRELATIVO	-4,868,887.00	1,967,913.00
Total	-19,217,913.00	19,217,913.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-5	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-5	Evento

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Licda. Luz María Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Clasificación

FIRMA

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz

Viceministro de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 07/02/2018 HORA : 11:52.05 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		OGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	103	Evento
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	103	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	37	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	37	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	20	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	20	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	35	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	35	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Juridicas con servicios postales otorgados	604000	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Juridicas o Individuales con servicio postales otorgados	604000	Persona

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
FUSEP
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 5 DE 5
FECHA : 07/02/2018
HORA : 11:52:05
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:

38

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

DGAC-003-2018

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el crédito se incrementarían diversos renglones de gasto dentro de los cuales se encuentran el, 151, 153, 158 y 186, para realizar 33 eventos (arrendamiento) y los renglones 325 y 328, (adquisición de equipo), 2 cotizaciones y así fortalecer las áreas operativas y administrativas de ésta Dirección y por estar enlazados a la producción refleja cambio en las metas físicas
201	01	00	000	004	000	000-036	Servicios de precalificación de empresas constructoras	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	004	000	000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.

Unidad Ejecutora Consolidada

201-6; 205-4; 210-3; 201-5; 204-3; 210-3;

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lidia Luz María Urbuyo

Cordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

FIRMA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benito Ruiz

Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 033-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y Comprobante de Reprogramación Consolidación -SIGES- para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC, Dirección General de Correos y Telégrafos DGCT, Dirección General de Transportes -DGT-, Dirección Superior -DS- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. Las Unidades Ejecutoras descritas anteriormente, solicitan se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.27 y Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 38 a nivel Ministerial y del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, y Sistema de Gestión -SIGES- respectivamente, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA1 por un monto de Q.19,217,913.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidades Ejecutoras tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CREDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	Q 19,217,913.00	Q -	Si conlleva movimiento de metas físicas SICOIN UE No. 4 y Ministerial No. 27
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-		Q 10,000,000.00	Si conlleva movimiento de metas físicas SICOIN UE No. 2 y Ministerial No. 27
Dirección General de Transportes -DGT-		Q 1,967,913.00	Si conlleva movimiento de metas físicas SICOIN UE No.3 y Ministerial No. 27
Dirección Superior -DS-	.	Q 7,250,000.00	Si conlleva movimiento de metas físicas SIGES UE No.5 y Ministerial No. 38
TOTAL	Q 19,217,913.00	Q 19,217,913.00	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN– y Sistema de Gestión –SIGES–), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos; SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, TERCERO: Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113-0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración:	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		07 02 2018	27
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	75-2018	23 03 2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-5.00	2306
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-5.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	35.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	35.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	46.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604,000.00	2202
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	46.00	2306
17	0	0	2	0	2	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	604,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADO

[Firma]
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
23	03	2018

[Firma]
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 04/04/2018 HORA : 15:06:05 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11180013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	OGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		
							APROBADO		
Total							-19,217,913.00	-19,217,913.00	
000-013-0001 Dirección y coordinación									
13	00	000	001	000	100	29	-4,530,146.00	-4,530,146.00	
13	00	000	001	000	400	29	-5,287,386.00	-5,287,386.00	
13	00	000	001	000	100	31	-4,531,494.00	-4,531,494.00	
13	00	000	001	000	100	32	-4,868,887.00	-4,868,887.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		
							APROBADO		
Total							19,217,913.00	19,217,913.00	
000-001-0001 Servicios financieros									
01	00	000	003	000	0	11	175,913.00	175,913.00	
000-003-0001 Servicios administrativos									
01	00	000	002	000	0	11	1,218,395.00	1,218,395.00	
000-009-0001 Dirección superior									
01	00	000	001	000	0	11	5,420,692.00	5,420,692.00	
000-011-0001 Dirección y coordinación									
12	00	000	001	000	100	32	1,050,020.00	1,050,020.00	
12	00	000	001	000	200	32	286,893.00	286,893.00	
12	00	000	001	000	300	32	631,000.00	631,000.00	

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DEBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 04/04/2018 HORA : 15:06:05 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NÓ. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		DGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X

000-029-0001	Dirección y coordinación	17 00 000 001 000 0 11	3,201,650.00	3,201,650.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicios postales otorgados	17 00 000 002 000 0 11	4,985,695.00	4,985,695.00
		17 00 000 002 000 100 11	1,626,645.00	1,626,645.00
		17 00 000 002 000 200 11	186,000.00	186,000.00
000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	01 00 000 004 000 0 11	435,000.00	435,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	0	175,913.00
000-003-0001	Servicios administrativos	0	1,218,395.00
000-009-0001	Dirección superior	0	5,420,692.00
000-011-0001	Dirección y coordinación	0	1,867,913.00
000-013-0001	Dirección y coordinación	-19,217,913.00	0
000-029-0001	Dirección y coordinación	0	3,201,650.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicios postales otorgados	0	6,798,340.00
000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	0	435,000.00
Total		-19,217,913.00	19,217,913.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Lidia María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 04/04/2018 HORA : 15:06.05 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	DGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			17,250,000.00
0000-SIN ORGANISMO			17,250,000.00
0000-SIN CORRELATIVO			17,250,000.00
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA			17,250,000.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-9,817,532.00	
0005-IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-9,817,532.00	
31-INGRESOS PROPIOS		-4,531,494.00	
0000-SIN ORGANISMO		-4,531,494.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-4,531,494.00	
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-4,868,867.00	1,967,913.00
0000-SIN ORGANISMO		-4,868,867.00	1,967,913.00
0000-SIN CORRELATIVO		-4,868,867.00	1,967,913.00
Total		-19,217,913.00	19,217,913.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	-5	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	-5	Evento

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 04/04/2018 HORA : 15:06.05 REPORTE:R00817850.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 38
11130013 -0 -000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		DGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	103	Evento
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	103	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	37	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	37	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	20	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	20	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	35	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	35	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	46	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	604000	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	604000	Persona

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

Licda Luz Maria Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

José Luis Benito Rdiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	38

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	Nº. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/02/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	DGAC-003-2018	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el crédito se incrementarán diversos renglones de gasto dentro de los cuales se encuentran el, 151, 153, 158 y 186, para realizar 33 eventos (arrendamiento) y los renglones 325 y 328, (adquisición de equipo), 2 cotizaciones y así fortalecer las áreas operativas y administrativas de esta Dirección y por estar enlazados a la producción refleja cambio en las metas físicas
201	01	00	000	004	000	000-036	Servicios de precalificación de empresas constructoras	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	004	000	000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.

Unidad Ejecutora Consolidada
201-5; 205-4; 210-3; 201-5; 204-3; 210-3;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, HACIA LAS ACTIVIDADES CENTRALES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS CON EL FIN DE FINANCIAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda